

	Acuerdo Primera sesión y rendición de cuentas	Código: F-SPR-
		Página: 1 Versión: 2

ACUERDO No. 006 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con el funcionamiento del órgano colegiado de administración y decisión OCAD y la rendición de cuentas sobre los proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN OCAD DEPARTAMENTAL SECRETARÍA TÉCNICA

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 1530 de 2012; el título IV del Decreto 1082 de 2015 y el Acuerdo 36 de 2016, se realizó la primera sesión anual del órgano colegiado de administración y decisión (OCAD).

Que el artículo 15 del Acuerdo 36 de 2016, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR), señala que las decisiones de los OCAD se adoptarán mediante acuerdo, el cual será suscrito por el presidente y el secretario técnico.

Que el Decreto 2190 de 2016, por medio del cual se decreta el presupuesto del SGR para el bienio 2017 – 2018, consagra en su artículo 38, la rendición de cuentas de los OCAD, y establece que, con miras a garantizar un adecuado control y seguimiento al SGR, dichos órganos deben rendir un informe público de gestión semestral, en el que se especifique el número de proyectos aprobados, sus puntajes obtenidos, el impacto y la pertinencia de los mismos, así como su estado de ejecución.

Que el artículo 4 del Acuerdo 33 de 2015 expedido por la Comisión Rectora del SGR, establece que el acta aprobada por los miembros del OCAD, será el soporte para adoptar mediante acuerdo, la decisión del OCAD sobre los informes de rendición de cuentas.

Que mediante citación enviada a través de oficio/correo electrónico día 5 de Septiembre del año 2017 a las 12:22 p.m., a participar en la sesión presencial a realizarse el día 15 de Septiembre del año 2017, a partir de las 3:00 p.m. y hasta las 6:00 p.m.¹ convocó a sesión a los miembros del mismo con el objeto de realizar la tercera sesión presencial.

Que las decisiones que se adoptan a través del presente acuerdo, se fundamentan en el acta No. 06 del 15 de Septiembre del 2017 suscrita por el presidente y el secretario técnico del OCAD Departamental, respectivamente.

ACUERDA: ...

Artículo 1. Priorizar, Viabilizar y Aprobar. El siguiente proyecto de inversión; designar la

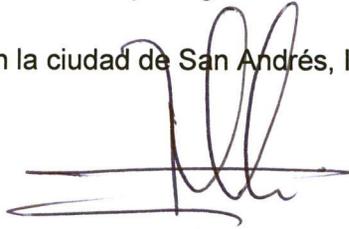
¹ La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Acuerdo 36 de 2016.

entidad pública ejecutora y la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, tal como se detalla a continuación:

Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURISMO MEDIANTE EL USO DE LAS TIC COMO HERRAMIENTA TRANSVERSAL DE DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		
FASE 3			
Código BPIN	2017002880002		
Sector	TIC		
Objetivo del proyecto	Desarrollar la competitividad de las MiPyME del sector turismo en el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.		
Valor del Proyecto	\$6.884'494.150,00	FUENTES DE FINANCIACION	
		Valor solicitado al SGR Fondo de Compensación Regional (40%)	Recursos otras fuentes
		\$6.834'494.150,00	\$50'000.000,00
Ejecutor Propuesto	Gobernación Departamental		
Interventor Propuesto (supervisión)	Gobernación Departamental		
Tiempo de Ejecución física y financiera	Veintidós (22) meses		
Verificación de Requisitos	Concepto Favorable del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		
Comité Consultivo	Se envió al Comité Consultivo el 17/08/2017		

Artículo 2. Vigencia. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en MapaRegalias.

Dado en la ciudad de San Andrés, Isla, a los quince (15) días del mes de Septiembre de 2017.



RONALD HOUSNI JALLER
Gobernador del Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia Y Santa Catalina
Presidente del OCAD Departamental



ALEJANDRO LOZANO BOWIE
Secretario de Planeación (E.)
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia Y Santa Catalina
Secretaría Técnica OCAD Departamental

Fecha de la sesión del OCAD: 15/09/2017

Fecha del acta soporte del presente acuerdo: 15/09/2017